Economista René Bueno INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

CESAR ROGERIO SARMIENTO NARVAEZ, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se han inscrito con fecha 26 de Septiembre del 2.008, la siguiente transferencia de acciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

1.Transfiere el Cedente Sr. AGUIRRE PAREDES RENE HUMBERTO con C.I.0100032010, 5 acciones al Cesionario PEDRO GERZON DURÁN ASTUDILLO con C.I.010211900-5.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente ya NO es titular de acciones y el Cesionario es titular de CINCO acciones (5) nominativas y ordinarias de la Compañía, del valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente

César Rogerio Sarmiento Narváez C.I.010029951-0 GERENTE.